# CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS EFICIENCIA ENERGETICA





E-013-01-44271

Autorizado por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles según Resolución Exenta N° 3158, de fecha 03 de noviembre de 2010

N° Certificado SEC

Fecha de Emisión del Certificado

Nº y fecha de Solicitud de Certificación

Ingreso de Etiqueta SEC

Protocolo de Análisis y/o Ensayos Normas Técnicas de Certificación

Sistema de Certificación Empleado Nombre del Solicitante de Certificación

Dirección del Solicitante

Declaración de Ingreso al Sistema

Nacional de Aduana (DIN)

: 126192

: 09/09/2014

: E-013-01-56356 de 01/09/2014

: 29569

: PE N° 01/18/2 de fecha 15 de Mayo de 2009

: IEC 62301:2005-06 y NCh 3107. Of 2008

: Sistema 1, Código 013

: CTI S.A

: Alberto Llona 777, Maipú - Región Metropolitana

: No aplica

## **IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO**

Denominación Técnica del Producto

Denominación Comercial del Producto

Marca

Modelo o Tipo

Características Técnicas

Clase de Eficiencia Energética

Consumo de Energía Mensual Identificación y/o Trazabilidad

País de origen

Procedencia

Tamaño del Lote

Nombre del Fabricante

Dirección del Fabricante

: Horno de Cocción por Microondas

: Horno Microondas

: FENSA

: MF-28G

: 220 V ~ - 50 Hz - 1500 W - Clase I - IPX0

: A

: 0,612 kWh/mes

: No aplica

: China

Ollina

: China

: 1.-unidad

: Guangdong Midea Microwave and Electrical Appliances

Manufacturing Co.,Ltd.

: N°6, Yong An Road, Beijiao, Shunde, Foshan. China.

### **OTROS ANTECEDENTES**

Nombre del Laboratorio donde se

ejecutaron los Ensayos

Nº de informe de ensayos

Nº Certificado de Aprobación de

Seguridad Eléctrica

Nº de Certificado de Aprobación de Seguridad Eléctrica SEC

Otros

: CESMEC S.A

: SCE-54269

: E-013-01-30106

: 83452

: No aplica

SCG-44271

Revisión 00-01 fecha emisión 11/04/14

Pág. 1 de 2

Nota Importante al reverso

SANTIAGO

ARICA

IQUIQUE

**ANTOFAGASTA** 

CALAMA

COPIAPO

CONCEPCION

PTO. MONTT

PTA. ARENAS

## CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE PRODUCTOS EFICIENCIA ENERGETICA





E-013-01-44271

#### **USOS DEL PRODUCTO**

Doméstico

### **APROBACIÓN Y VIGENCIA**

En atención a los resultados obtenidos en los ensayos y pruebas efectuadas, se otorga el presente Certificado de Aprobación, de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y normativas vigentes.

### **DISPOSICIONES VARIAS**

El Sistema de Certificación empleado (Sistema 1, código 013, según el Decreto Supremo N° 298, de fecha 10 de noviembre del 2005, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, considera según disposiciones de SEC que;

- El primer Certificado (Informe de Verificación), corresponderá al Certificado de Aprobación de Eficiencia Energética emitido.
- El primer Seguimiento deberá efectuarse un año después de emitido el Certificado de Aprobación, y su periodicidad será anual.
- El Certificado amparara a toda la producción o importación ingresada al país durante un año calendario.
- Vigencia del presente Certificado: 09/09/2015.

**HÉCTOR BRAVO MUÑOZ** 

En representación del Representante Legal del Organismo de Certificación RENÉHENTON FIGUEROA ROCAMORA

Responsable Vécnico del Organismo de Certificación

SCG-44271

Revisión 00-01 fecha emisión 11/04/14

Pág. 2 de 2

SANTIAGO

Nota Importante al reverso

ARICA

IQUIQUE

ANTOFAGASTA

CALAMA

COPIAPO

CONCEPCION

PTO. MONTT

PTA. ARENAS